



INFORMA

26.04.2019

PUESTOS EXCLUIDOS DE OFERTA EN EL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE FUNCIONARIOS

Hoy se ha publicado en BOCYL la [Resolución de 24 de abril de 2019](#), de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se aprueba **el listado de puestos excluidos de oferta** en el concurso abierto y permanente.

La base primera, punto 3, de la [Resolución de la Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto, de 11 de abril de 2019](#), por la que se convoca concurso abierto y permanente para la provisión de puestos de trabajo adscritos a funcionarios de carrera en el ámbito de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus organismos autónomos, establece que **podrán excluirse de la oferta, o retirarse en cualquier momento previo a la resolución provisional del concurso**, los puestos de trabajo que se encuentren en determinadas circunstancias.

Los puestos excluidos son los siguientes:

1. Por estar afectados por un procedimiento judicial (causa b):

- Los puestos de trabajo adscritos en exclusiva para su provisión por funcionarios pertenecientes a las escalas sanitarias.
- Los puestos de trabajo adscritos en exclusiva para su provisión por funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Castilla y León.

2. Por razones técnicas u organizativas (causa d):

- Los puestos: 65800, 687855 y 688765, pertenecientes a la Gerencia de Servicios Sociales, en tanto sus funciones se desempeñen por personal laboral fijo.
- Los puestos de trabajo adscritos a los Cuerpos y Escalas de funcionarios afectados por el proceso de estatutarización.

Para más información, ponte en contacto con tu sección sindical de **CCOO**.

Avanzamos contigo



WITTER: @CCOO_JCYL



FACEBOOK: @sectorautonomicocyl



INSTAGRAM: ccoo_jcyl

WEB: http://castillayleon.fsc.ccoo.es/Noticias_Autonomicas

Afiliada a la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP)

Contacta con nosotros: sectorautonomicocyl@fsc.ccoo.es – Tlf.: 600538826

Ávila: ssjuntaav@fsc.ccoo.es - 920222400	Palencia: ssjuntapa@fsc.ccoo.es - 979750962	Soria: ssjuntaso@fsc.ccoo.es - 975220110
Burgos: ssjuntabu@fsc.ccoo.es - 947061717	Salamanca: ssjuntasa@fsc.ccoo.es - 923256569	Valladolid: ssjuntava@fsc.ccoo.es - 983378031
León: ssjuntale@fsc.ccoo.es - 987003104	Segovia: ssjuntase@fsc.ccoo.es - 921438619	Zamora: ssjuntaza@fsc.ccoo.es - 980522778